



**HECHOS  
PARA CRECER**  
AYUNTAMIENTO DE CATORCE  
2018-2021

**AYUNTAMIENTO DE CATORCE, S.L.P.  
CONSTITUCION No. 27, REAL DE CATORCE, S.L.P.  
OFICIO DE COMISION**

FECHA DE ELABORACION: 20/03/2020

C. Alicia López Hernández

CON LA FINALIDAD DE ATENDER ASUNTOS RELACIONADOS CON SUS FUNCIONES ESPECÍFICAS, ME PERMITO INFORMAR A USTED QUE HA SIDO COMISIONADO PARA ATENDER EL ASUNTO QUE SE INDICA.

EVENTO O CONCEPTO: Caracterización en la delegación

OBJETIVO: Traer Credenciales de Inopam.

LUGAR Y FECHA DE COMISION: 19/03/20 San Luis Potosí

COMENTARIO:



NO OMITO RECORDARLE DE LA OBLIGACIÓN DE INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE ATENDER LA COMISION CONFERIDA. ASI MISMO, DEBERÁ COMPROBAR SUS GASTOS CON DOCUMENTOS QUE REUNAN REQUISITOS FISCALES, EN UN PLAZO NO MAYOR DE TRES 03 A 05 DÍAS SIGUIENTES AL TÉRMINO DE LA COMISION CITADA.



CON ESTAS INDICACIONES SE LE INFORMA QUE EL MONTO QUE SE LE OTORGO PARA ESTE COMISION SERA DESCONTADO DE SU SUELDO.

ATENTAMENTE:

RESPONSABLE DEL AREA

LGTS. JOSUE ALFREDO TABARES HERNANDEZ  
COORDINADOR DEL SMDIF